



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0270/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 05 de septiembre de 2025.

**DIRECTOR DE CENTRO DE SALUD
P R E S E N T E**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 10 de julio del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DEL PAQUE DOS AGUAS"** con motivo de realizar un **MODULO DE PROMOCIÓN A LA SALUD PÚBLICA "UNIDOS POR TU SALUD, CONSTRUYENDO BIENESTAR"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **DOMO DEL PARQUE DOS AGUAS**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, a partir del día 8 de septiembre al 12 de septiembre del 2025, en un horario de 10:00 am a 3:00 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.**

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
05 SEP. 2025
10:40 am
DIRECCIÓN DE
CENTROS DE SALUD